

Con caminata y feria informativa el Indecopi dio inicio a celebraciones por Semana del Consumidor

- ✓ **El Campo de Marte congregó a centenares de ciudadanos.**
- ✓ **Entidades de servicios públicos orientarán a los ciudadanos hasta el martes 15.**

Bajo el lema “Nuevos tiempos, nuevos consumidores”, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) dio inicio a las celebraciones por el Día Mundial del Consumidor. La partida la dio el presidente del Consejo Directivo, Hebert Tassano, acompañado de la autoridad Nacional de Protección del Consumidor, Anahí Chávez.

La Avenida de la Peruanidad y la explanada del Campo de Marte, recibieron a centenares de participantes, así la institución con el apoyo de la Municipalidad Distrital de Jesús María, llevó a cabo esta tradicional actividad que promueve una cultura de consumo responsable y saludable en las compras.

Paralelamente, se desarrolló la Feria de Orientación al Consumidor que al igual que en años anteriores cuenta con la participación de las entidades del Estado vinculadas al consumidor: Sunass, Osinergmin, Ositran, Sutran, Osiptel, SBS, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, PromPerú, Defensoría del Pueblo y Susalud. También estarán presentes organizaciones privadas, como la Defensoría del Cliente Automotor, la Apeseg y la Asbanc.

En esta feria, que se prolongará hasta el martes 15, personal especializado informó sobre los servicios y las herramientas con las que cuenta para proteger a los consumidores. Por ejemplo: el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) del Indecopi que es gratuito y busca la conciliación de reclamos o los Órganos Resolutivos de Procedimientos Sumarísimos (OPS) o las Comisiones de Protección al Consumidor para la atención de denuncias.

Los asistentes también conocieron acerca del servicio “Mira a quién le compras”, portal que contiene información sobre los proveedores más sancionados y permite al ciudadano consultar y comparar para tomar las mejores decisiones de consumo.

Además, la institución brindó información y recomendaciones acerca de los derechos de los consumidores de los servicios bancarios, servicios turístico y de transporte, más aún cuando se acerca la Semana Santa; también de servicios educativos; inmobiliarias, entre otros.

Programación

El lunes 14, la institución presenta ante la prensa el libro *Discriminación en el consumo y trato diferenciado ilícito, jurisprudencia del Indecopi*, investigación realizada a partir de los casos

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 / 5016
Síguenos en   
Indecopi Oficial

resueltos.

El martes 15, fecha central del “Día Mundial del Consumidor”, el Indecopi presentará un nuevo aplicativo para efectuar reclamos desde cualquier dispositivo móvil, como teléfono celular o tablet.

Por la tarde, se llevará a cabo la ceremonia de premiación del concurso “Primero, los clientes” en el auditorio institucional que reconoce las buenas prácticas implementadas por parte de los proveedores en beneficio de los consumidores y, que este año, ha tenido gran acogida a nivel nacional.

Finalmente, el **miércoles 16**, el Indecopi en alianza con Centrum Católica y Arellano MKT presentará los resultados del estudio “Índice de Satisfacción del Consumidor Peruano”, que mide el desempeño de la satisfacción de los ciudadanos a nivel nacional.

Estadísticas de atención de asesorías, reclamos y denuncias de consumo:

- ✓ Entre el 2011 y 2015 el Indecopi brindó 1 315 210 asesorías en materia de protección al consumidor, a nivel nacional.
- ✓ Entre el 2011 y 2015 el Indecopi registró 163 535 reclamos a nivel nacional.
- ✓ Entre el 2011 y 2015 el Indecopi tramitó 83 963 denuncias, a nivel nacional.

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos del Indecopi

Lima, 13 de marzo de 2016

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 / 5016
Síguenos en   
Indecopi Oficial